ACTA DE LIQUIDACIÓN

1. DESCRIPCION GENERAL

X CONTRATO DE:	INTERADMINISTRATIVO	Nº:	853	AÑO	2021
__ CONVENIO:					

CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA - SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL			
CONTRATISTA:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE SANTA MARÍA HUILA		
	NIT O CC:	813.010.024-9		
	DIRECCIÒN:	CRR 8 15 -16	CRR 8 15 -16	CRR 8 15 -16
	CIUDAD:	SANTA MARIA		
	REPRESENTANTE LEGAL:	EIDI MARCELA FARFAN SANTOFIMIO		
	CC:	36.066.851		
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC DE CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.			
PRESENTES HOY	NOMBRE:	CESAR ALBERTO POLANIA SILVA		
	EN CALIDAD DE:	SECRETARIO DE SALUD		
	NOMBRE:	YANETH SANCHEZ CHANTRI		
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISORA		
	NOMBRE:	EIDI MARCELA FARFAN SANTOFIMIO		
	EN CALIDAD DE:	REPRESENTANTE LEGAL DEL CONTRATISTA		

2. BALANCE JURÍDICO ADMINISTRATIVO

VALOR INICIAL (CONTRATO O CONVENIO):	$ 79.836.400	
	VALOR EN LETRAS	SETENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE
VALOR ADICIONAL	No. 1	$ 20.050.000
	No. 2	$ N.A
	No. 3	$ N.A
VALOR TOTAL	$ 99.886.400	

PLAZO INICIAL	CINCO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, EN TODO CASO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021.		
PLAZO ADICIONAL	No. 1	DOS (2) DIAS CALENDARIO	
	No. 2	HASTA EL 30/01/2022	
	No. 3	HASTA EL 30/03/2022	
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 30 DE MARZO DE 2022		
FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	29/07/2021		
FECHA DE SUSPENSIÒN Y REINICIACIÒN: (dd/mm/aa)	No. 1	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	No. 2	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
	No. 3	SUSPENSIÒN	
		REINICIACIÒN	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	30 de marzo de 2022		

GARANTIAS

POLIZAS

No. POLIZA	FECHA DE APROBACION	TIPO DE AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				INICIO	FINAL
N.A					

3. BALANCE FINANCIERO

DESCRIPCIÒN	FECHA	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	14/07/2021	**$79.836.400**
VALOR ADICIONAL N°1	09/12/2021	**$20.050.000**
VALOR ADICIONAL N°2		$0
VALOR ADICIONAL N°3		$0
VALOR FINAL CONTRATADO	09/12/2021	**$ 99.886.400**
VALOR PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATO	07/09/2021	**$ 39.918.200**
VALOR ACTA PARCIAL N°1	17/12/2021	**$39.954560**

VALOR PAGO ANTICIPADO ADICIONAL	28/12/2021	$ 10.025.000
VALOR ACTA FINAL	04/04/2022	$ 9.988.640
VALOR FINAL EJECUTADO	04/04/2022	$ 99.886.400
VALOR FINAL NO EJECUTADO	04/04/2022	$ 0
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	04/04/2022	$ 9.988.640
SALDO A FAVOR DEL DEPARTAMENTO	04/04/2022	$ 0
RENDIMIENTOS FINANCIEROS	N.A	
VALOR REINTEGRADO POR EL CONTRATISTA	04/04/2022	$0

4. BALANCE TÉCNICO

El contratista **EMPRESA SOCIAL DEL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN,** ejecutó a satisfacción el objeto y las obligaciones pactadas en el Contrato Interadministrativo No. 853 de 2021, según consta en el acta final de fecha 04 de abril de 2022 y en el informe final de supervisión de la misma fecha.

5. RECIBO A SATISFACIÒN

El supervisor designado certifica el cumplimiento a satisfacción del Contrato Interadministrativo No. 853 de 2021 en el que se ejecutaron totalmente las actividades de conformidad con lo pactado en el mismo, según consta en el acta final de fecha 04 de abril de 2022 suscrita por el Contratista, la supervisora y el secretaria de Salud Departamental y en el informe final de supervisión de la misma fecha.

6. LIQUIDACIÒN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto Ley 019 de 2012, las partes contratantes de común acuerdo declaran liquidado el Contrato Interadministrativo No. 853 de 2021, sin salvedad alguna.

7. CUMPLIMIENTO ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002:

Que la **EMPRESA SOCIAL DEL NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**, con **NIT 813.010.024-9**, ha realizado en forma oportuna durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigible, el pago de sus obligaciones los aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales exigidos por la ley y se encuentra al día y a paz salvo por todo concepto relacionado con dichos aportes con corte a 31 de Marzo de 2022. Según certificado de fecha 4 de ABRIL de 2022, suscrito por la revisora fiscal, **SONIA DEL PILAR DUSSAN CRUZ** y la representante legal, **EIDI MARCELA FARFAN SANTOFIMIO**.

Situación que fue declarada y verificada por el supervisor del contrato en cuento a los términos de ejecución y porcentajes a pagar, según consta en el informe final de supervisión del 04 de abril de 2022 y acta final de la misma fecha

8. JUSTIFICACION DE INVERSION DE IMPREVISTOS:

NA

GOBERNACION DEL HUILA

En consideración a lo anterior; el Departamento cancelará al contratista la suma de $ **9.988.640**; Una vez cancelado este valor las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto, y por ende no existirán obligaciones pendientes entre las partes, salvo las estipuladas en la presente Acta. Así mismo las partes renuncian a iniciar cualquier reclamación judicial o extrajudicial, por la vía civil, comercial, laboral, o contenciosa administrativa relacionada con esta acta de liquidación.

Para constancia se firma el presente documento por los que en ella intervienen; a los

CESAR ALBERTO POLANIA SILVA
SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

EIDI MARCELA FARFAN SANTOFIMIO
GERENTE
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO NUESTRA DEL CARMEN DE SANTA MARIA HUILA

YANETH SANCHEZ CHANTRI

Supervisora